

ACTA No. 380
15 de julio de 2013

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 2013, se realiza la 380^o sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Mariano Candiotti, Luis María Fernández, Juan Carlos Geneyro, Víctor René Nicoletti, Horacio O'Donnell, Néstor Pan, Alfredo Poenitz, Arnaldo Tenchini y Marcelo Vernengo.

Siendo las 15:30 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como anexo único de la presente Acta.

3. Aprobación del Acta N° 379.

Se aprueba el Acta N° 379.

4. Elección de autoridades.

Se pone a consideración el tema. Se propone como Presidente al Sr. Néstor Pan y como Vicepresidente al Sr. Luís María Fernández. Distintos miembros apoyan la moción, aprobándose la misma por unanimidad.

Se decide elegir por el término de un año, como Presidente al Sr. Néstor Pan y como Vicepresidente al Sr. Luís María Fernández.

5. Instituto Universitario del Gran Rosario. Evaluación Externa. Informe preliminar.

Se aprueba el informe preliminar de Evaluación Externa del Instituto Universitario del Gran Rosario y su envío al Rector a los efectos que remita las correcciones y comentarios que considere pertinentes.

6. Instituto Universitario de Ciencias de la Administración de San Isidro. Solicitud de autorización provisoria. Propuesta de expertos.

Se aprueba la propuesta de expertos según se detalla a continuación:

Perfil 1

**José Pablo A. DAPENA FERNÁNDEZ
Fabián Luis CADELLI
Luis Ramón ALVAREZ CHIABO**

Perfil 2

Orlando BRACELI
Néstor FERRARI
Amaro YARDIN

7. Universidad Austral. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.

Se aprueba la propuesta de perfiles y pares según se detalla a continuación:

Perfil 1: un experto con experiencia en gestión universitaria para el análisis de la Gestión institucional y el Gobierno.

Jorge Domingo PETRILLO
Fernando JAUME
Humberto Antonio HERRERA
Marcelo Alberto SPINA
Gustavo Raúl DALEO

Perfil 2: un experto con experiencia en gestión administrativa y contable de instituciones universitarias para el análisis de la gestión económico financiera.

Roberto DELLAFERRERA
Víctor Manuel FEIJOO
Raúl Alberto ERCOLE

Perfil 3: un experto con experiencia en gestión académica y/o en análisis de desarrollo curricular para el análisis de la docencia.

Luis Gustavo MAURICIO
Aníbal FORNARI
Juan Carlos BALLESTEROS

Perfil 4: un experto con experiencia en gestión universitaria de la investigación para el análisis de la investigación.

Guillermo Ricardo SIMARI
Adriana Analía AMANDI
Gustavo Héctor ROSSI
Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD

Perfil 5: un experto con experiencia en Vinculación tecnológica para el análisis de la vinculación productiva y tecnológica y de la extensión.

Víctor Hugo BECERRA
Demetrio Mateo MARTÍNEZ
Aldo Renato EYNARD
María del Carmen MONTBRUN

Perfil 6: un Consultor para la evaluación de la Biblioteca.

Daniel SPINA
Juan Daniel SERRANO
María Cristina CHIANALINO DE FAUDA

8. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 879

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. | Fojas |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|--|------------------|-------|
| 11.142/12 | Especialización en Pediatría | Universidad Nacional de La Rioja | Departamento Académico de Ciencias de la Salud y de la Educación - Hospital Escuela y de Clínicas "Virgen María de Fátima" | AUC:0000375/2012 | |

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 11.182/12 el Sr. Tenchini.

Comité: 882

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. | Fojas |
|-------------|-----------------------------------|---|--|------------------|-------|
| 11.182/12 | Doctorado en Ciencias Agronómicas | Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de Jujuy y Universidad Nacional de La Rioja | Facultad de Agronomía y Agroindustrias (UNSE), Facultad de Ciencias Agrarias (UNCa), Facultad de Ciencias Agrarias (UNJu) y Departamento de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, el Ambiente y el Urbanismo (UNLaR) | AUC:0000415/2012 | |

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 11.165/12 el Sr. Fernández.

Comité: 883

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. | Fojas |
|-------------|--|------------------------------|--|-----------------|-------|
| 11.165/12 | Especialización en Tecnologías Digitales Configurables | Universidad Nacional del Sur | Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras | AUC0000484/2012 | |

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 900

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Resultado | Categoría |
|-------------|--|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| 20.718/12 | Especialización en Análisis e Intervención Institucional | Universidad Nacional del Nordeste | Facultad de Humanidades | Acreditar por tres años | -- |

Comité: 910

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Resultado | Categoría |
|-------------|--|----------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------|
| 20.750/12 | Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones | Universidad Nacional de Córdoba | Facultad de Psicología | Acreditar por tres años | B |
| 20.768/12 | Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria | Universidad Nacional de Rosario | Facultad de Psicología | Acreditar por seis años | C |
| 20.769/12 | Especialización en Psicodiagnóstico | Universidad Nacional de Rosario | Facultad de Psicología | Acreditar por seis años | B |
| 30.195/12 | Maestría en Psicología Clínica, con mención Cognitivo-Integrativa | Universidad Nacional de San Luis | Facultad de Psicología | Acreditar por seis años | C |
| 30.198/12 | Maestría en Psicología Social | Universidad Nacional de Cuyo | Facultad de Filosofía y Letras | Acreditar por seis años | C |

10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 833

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Resultado | Categoría |
|-------------|---|-----------------------------|------------------------|-------------------------|-----------|
| 20.688/10 | Especialización en Ingeniería Sanitaria | Universidad de Buenos Aires | Facultad de Ingeniería | Acreditar por seis años | -- |

11. Acreditación de grado. Proyectos. Proyecto de dictamen presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratado en Subcomisión.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica | Fojas |
|------------------|---------------------------------------|------------------------------|---|-------|
| 804-1341/12 | Ingeniería en Sistemas de Información | Universidad Nacional del Sur | Departamento de Ciencias e ingeniería de la Computación | |

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto de carrera indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

12. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería Zootecnista. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|------------------------|--|--|
| 804-1271/10 | Ingeniería Zootecnista | Universidad Nacional del Chaco Austral | Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional del Chaco Austral con respecto a la Resolución CONEAU Nº 037/12 correspondiente a la carrera de Ingeniería Zootecnista del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas.

13. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|-----------------------------|---------------------------------|--|
| 804-0850/10 | Licenciatura en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar de Ajó |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Atlántida Argentina con respecto a la Resolución CONEAU Nº 755/11

correspondiente a la carrera de Licenciatura en Informática de la Facultad de Ingeniería de la Sede Mar de Ajó

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| 804-0851/10 | Licenciatura en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar del Plata |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Atlántida Argentina con respecto a la Resolución CONEAU Nº 756/11 correspondiente a la carrera de Licenciatura en Informática de la Facultad de Ingeniería de la Sede Mar del Plata.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| 804-0852/10 | Ingeniería en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar de Ajó |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Atlántida Argentina con respecto a la Resolución CONEAU Nº 757/11 correspondiente a la carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ingeniería de la Sede Mar de Ajó.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|---------------------------|---------------------------------|---|
| 804-0853/10 | Ingeniería en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar del Plata |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Atlántida Argentina con respecto a la Resolución CONEAU Nº 758/11 correspondiente a la carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ingeniería de la Sede Mar del Plata.

Siendo las 16:45 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

SUBCOMISIONES

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.106/12 el Sr. Tenchini.

Comité: 882

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|-------------------------------|---|---|------------------|
| 11.106/12 | Maestría en Producción Animal | Universidad Nacional de Tucumán y Universidad Nacional de Santiago del Estero | Facultad de Agronomía y Zootecnia (UNT) y Facultad de Agronomía y Agroindustrias (UNSE) | AUC:0000532/2012 |

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 914

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. | Recomendación |
|-------------|------------------------------------|----------------------------------|--|------------------|---------------|
| 11.278/12 | Especialización en Cirugía General | Universidad Nacional de La Plata | Facultad de Ciencias Médicas – Instituto Médico Platense | AUC:0001406/2012 | Otorgar |

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 917

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|--------------------|------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| 11.265/12 | Maestría en Diseño | Universidad de Palermo | Facultad de Diseño y Comunicación | AUC0001595/2012 |

Se propone dar vista a la institución del informe de evaluación de la carrera.

Comité: 923

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|--|----------------------------------|---------------------|-----------------|
| 11.240/12 | Especialización en Gestión y Gobierno de Empresas Familiares | Universidad Empresarial Siglo 21 | Escuela de Negocios | AUC0001406/2012 |

Se propone dar vista a la institución del informe de evaluación elaborado por el comité de pares.

Se excusan de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.290/12 los señores Baraglia y Nicoletti.

Comité: 923

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|---|--|--------------------------------|-----------------|
| 11.254/12 | Maestría en Desarrollo Económico | Universidad Nacional de General San Martín | Escuela de Economía y Negocios | AUC0001394/2012 |
| 11.290/12 | Maestría en Relaciones Económicas Internacionales | Universidad Nacional de La Matanza | Escuela de Posgrado | AUC0001587/2012 |

Se propone dar vista a la institución de los informes de evaluación de estas carreras.

Comité: 923

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|--|----------------------------------|--|-----------------|
| 11.299/12 | Especialización en Planificación e Intervención para el Desarrollo | Universidad Nacional de La Plata | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | AUC0001596/2012 |

Se propone dar vista a la institución del informe de evaluación elaborado por el comité de pares.

Comité: 924

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------|-----------------|
| 11.226/12 | Doctorado en Política | Universidad Nacional de Tucumán | Secretaría de Posgrado | AUC0001356/2012 |

Se propone dar vista a la institución del informe de evaluación de la carrera.

Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.

Comité: 888

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica |
|-------------|---|---|----------------------------------|
| 30.203/12 | Maestría en Creación Musical, Nuevas Tecnologías y Artes Tradicionales con orientación en Nuevas Tecnologías Sonoras Aplicadas a la Creación Musical, con orientación en Artes tradicionales Aplicadas a la Creación Musical y con orientación Interdisciplinaria en Creación Musical | Universidad Nacional de Tres de Febrero | Dirección Académica de Posgrados |

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, indicando que la carrera de Doctorado en Riesgos Naturales y Estudios Geológicos de Campo de la Universidad Nacional de Tucumán, en convenio con la Universidad de Potsdam, presentada ante la CONEAU el 13 de mayo del año en curso, será evaluada junto con las carreras que ingresen a la CONEAU el 9 de septiembre de 2013, en los términos previstos por la Convocatoria 2012 del Programa Binacional para el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de Cuyo indicando que en oportunidad de la Cuarta Convocatoria para carreras de especialización, maestría y doctorado, la CONEAU ha establecido la imposibilidad de dar curso a prórrogas y que no obstante, se facultó al Equipo Técnico para que dialogue con las instituciones acerca de la posibilidad de efectuar la presentación en una fecha posterior a la prevista, siempre y cuando esto no afecte la programación de las actividades del Área de Posgrado.

Subcomisión de Grado.

Acreditación de grado. Tratamiento de casos.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|------------------------|---|-------------------------------|
| 804-1266/10 | Ingeniería Zootecnista | Universidad Nacional de Lomas de Zamora | Facultad de Ciencias Agrarias |

Se propone mantener el caso en estudio de la subcomisión.

Acreditación de grado. Carreras. Notas recibidas.

Se informa que la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS) envió una nota informando acerca del proceso de revisión de los estándares para las carreras de Agronomía, el cual fue realizado entre 2010 y 2011 y notificado al Consejo de universidades en abril de 2012.

Subcomisión de Evaluación Institucional.

Universidad Empresarial Siglo XXI. Evaluación Externa. Ingreso del informe de autoevaluación. Designación de Miembros responsables.

Se designan como Miembros responsables a los Sres. Fernández y Geneyro.

Instituto Universitario de Salud Mental de la APdeBA. Evaluación Externa. Solicitud de prórroga.

Se decide conceder la prórroga solicitada.

Universidad Champagnat. Evaluación Externa. Solicitud de prórroga.

Se decide conceder la prórroga solicitada.

Universidad Austral. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.

Se decide que el tema permanezca en Subcomisión.

Instituto Universitario de Asuntos Públicos, Política y Gobierno Ortega y Gasset. Solicitud de autorización provisoria. Informe de la respuesta a la vista.

Se decide convocar a un experto para analizar los aspectos jurídico-institucionales y económicos financieros del proyecto.

Instituto Universitario Italiano de Rosario. Solicitud de reconocimiento definitivo. Informe del Área Legal de CONEAU.

Se decide incorporar el informe al expediente de solicitud de reconocimiento definitivo.

Universidad de Flores. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

Se decide enviar una nota al Rector solicitando información.

Instituto Universitario de Educación Médica. Solicitud de autorización provisoria. Ingreso del expediente. Designación de Miembros responsables.

**DECISIONES ADOPTADAS
ACTA N° 380**

3. Aprobación del Acta N° 379.

Se aprueba el Acta N° 379.

4. Elección de autoridades.

Se pone a consideración el tema. Se propone como Presidente al Sr. Néstor Pan y como Vicepresidente al Sr. Luís María Fernández. Distintos miembros apoyan la moción, aprobándose la misma por unanimidad.

Se decide elegir por el término de un año, como Presidente al Sr. Néstor Pan y como Vicepresidente al Sr. Luís María Fernández.

5. Instituto Universitario del Gran Rosario. Evaluación Externa. Informe preliminar.

Se aprueba el informe preliminar de Evaluación Externa del Instituto Universitario del Gran Rosario y su envío al Rector a los efectos que remita las correcciones y comentarios que considere pertinentes.

6. Instituto Universitario de Ciencias de la Administración de San Isidro. Solicitud de autorización provisoria. Propuesta de expertos.

Se aprueba la propuesta de expertos según se detalla a continuación:

Perfil 1

**José Pablo A. DAPENA FERNÁNDEZ
Fabián Luis CADELLI
Luis Ramón ALVAREZ CHIABO**

Perfil 2

**Orlando BRACELI
Néstor FERRARI
Amaro YARDIN**

7. Universidad Austral. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.

Se aprueba la propuesta de perfiles y pares según se detalla a continuación:

Perfil 1: un experto con experiencia en gestión universitaria para el análisis de la Gestión institucional y el Gobierno.

Jorge Domingo PETRILLO
Fernando JAUME
Humberto Antonio HERRERA
Marcelo Alberto SPINA
Gustavo Raúl DALEO

Perfil 2: un experto con experiencia en gestión administrativa y contable de instituciones universitarias para el análisis de la gestión económico financiera.

Roberto DELLAFERRERA
Víctor Manuel FEIJOO
Raúl Alberto ERCOLE

Perfil 3: un experto con experiencia en gestión académica y/o en análisis de desarrollo curricular para el análisis de la docencia.

Luis Gustavo MAURICIO
Aníbal FORNARI
Juan Carlos BALLESTEROS

Perfil 4: un experto con experiencia en gestión universitaria de la investigación para el análisis de la investigación.

Guillermo Ricardo SIMARI
Adriana Analía AMANDI
Gustavo Héctor ROSSI
Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD

Perfil 5: un experto con experiencia en Vinculación tecnológica para el análisis de la vinculación productiva y tecnológica y de la extensión.

Víctor Hugo BECERRA
Demetrio Mateo MARTÍNEZ
Aldo Renato EYNARD
María del Carmen MONTBRUN

Perfil 6: un Consultor para la evaluación de la Biblioteca.

Daniel SPINA
Juan Daniel SERRANO
María Cristina CHIANALINO DE FAUDA

8. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 879

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. | Fojas |
|-------------|--------------|-------------|------------------|--------------|-------|
|-------------|--------------|-------------|------------------|--------------|-------|

| | | | | | |
|-----------|------------------------------|----------------------------------|--|------------------|--|
| 11.142/12 | Especialización en Pediatría | Universidad Nacional de La Rioja | Departamento Académico de Ciencias de la Salud y de la Educación - Hospital Escuela y de Clínicas "Virgen María de Fátima" | AUC:0000375/2012 | |
|-----------|------------------------------|----------------------------------|--|------------------|--|

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 11.182/12 el Sr. Tenchini.

Comité: 882

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. | Fojas |
|-------------|-----------------------------------|--|--|------------------|-------|
| 11.182/12 | Doctorado en Ciencias Agronómicas | Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de Jujuy y Universidad Nacional de La Rioja | Facultad de Agronomía y Agroindustrias (UNSE), Facultad de Ciencias Agrarias (UNCa), Facultad de Ciencias Agrarias (UNJu) y Departamento de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, el Ambiente y el Urbanismo (UNLaR) | AUC:0000415/2012 | |

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 11.165/12 el Sr. Fernández.

Comité: 883

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. | Fojas |
|-------------|-----------------|-------------|------------------|---------------|-------|
| 11.165/12 | Especialización | Universidad | Departamento | AUC0000484/20 | |

| | | | | | |
|--|--|------------------|---|----|--|
| | en Tecnologías Digitales Configurables | Nacional del Sur | de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras | 12 | |
|--|--|------------------|---|----|--|

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 900

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Resultado | Categoría |
|-------------|--|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| 20.718/12 | Especialización en Análisis e Intervención Institucional | Universidad Nacional del Nordeste | Facultad de Humanidades | Acreditar por tres años | -- |

Comité: 910

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Resultado | Categoría |
|-------------|--|----------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------|
| 20.750/12 | Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones | Universidad Nacional de Córdoba | Facultad de Psicología | Acreditar por tres años | B |
| 20.768/12 | Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria | Universidad Nacional de Rosario | Facultad de Psicología | Acreditar por seis años | C |
| 20.769/12 | Especialización en Psicodiagnóstico | Universidad Nacional de Rosario | Facultad de Psicología | Acreditar por seis años | B |
| 30.195/12 | Maestría en Psicología Clínica, con mención Cognitivo-Integrativa | Universidad Nacional de San Luis | Facultad de Psicología | Acreditar por seis años | C |
| 30.198/12 | Maestría en Psicología Social | Universidad Nacional de Cuyo | Facultad de Filosofía y Letras | Acreditar por seis años | C |

10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 833

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Resultado | Categoría |
|-------------|-----------------|----------------|------------------|---------------|-----------|
| 20.688/10 | Especialización | Universidad de | Facultad de | Acreditar por | -- |

| | | | | | |
|--|-------------------------|--------------|------------|-----------|--|
| | en Ingeniería Sanitaria | Buenos Aires | Ingeniería | seis años | |
|--|-------------------------|--------------|------------|-----------|--|

11. Acreditación de grado. Proyectos. Proyecto de dictamen presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratado en Subcomisión.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica | Fojas |
|------------------|---------------------------------------|------------------------------|---|-------|
| 804-1341/12 | Ingeniería en Sistemas de Información | Universidad Nacional del Sur | Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación | |

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto de carrera indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

12. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería Zootecnista. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|------------------------|--|--|
| 804-1271/10 | Ingeniería Zootecnista | Universidad Nacional del Chaco Austral | Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional del Chaco Austral con respecto a la Resolución CONEAU Nº 037/12 correspondiente a la carrera de Ingeniería Zootecnista del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas.

13. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|-----------------------------|---------------------------------|--|
| 804-0850/10 | Licenciatura en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar de Ajó |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Atlántida Argentina con respecto a la Resolución CONEAU Nº 755/11 correspondiente a la carrera de Licenciatura en Informática de la Facultad de Ingeniería de la Sede Mar de Ajó

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| 804-0851/10 | Licenciatura en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar del Plata |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Atlántida Argentina con respecto a la Resolución CONEAU N° 756/11 correspondiente a la carrera de Licenciatura en Informática de la Facultad de Ingeniería de la Sede Mar del Plata.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| 804-0852/10 | Ingeniería en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar de Ajó |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Atlántida Argentina con respecto a la Resolución CONEAU N° 757/11 correspondiente a la carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ingeniería de la Sede Mar de Ajó.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|---------------------------|---------------------------------|---|
| 804-0853/10 | Ingeniería en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar del Plata |

Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Atlántida Argentina con respecto a la Resolución CONEAU N° 758/11 correspondiente a la carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ingeniería de la Sede Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA
SESION Nº 380
Lunes 15 de julio de 2013

I

14:00 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 379.
4. Elección de autoridades.
5. Instituto Universitario del Gran Rosario. Evaluación Externa. Informe preliminar.
6. Instituto Universitario de Ciencias de la Administración de San Isidro. Solicitud de autorización provisoria. Propuesta de expertos.
7. Universidad Austral. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.
8. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 879

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|--|------------------|
| 11.142/12 | Especialización en Pediatría | Universidad Nacional de La Rioja | Departamento Académico de Ciencias de la Salud y de la Educación - Hospital Escuela y de Clínicas "Virgen María de Fátima" | AUC:0000375/2012 |

Comité: 882

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|-----------------------------------|--|--|------------------|
| 11.182/12 | Doctorado en Ciencias Agronómicas | Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de | Facultad de Agronomía y Agroindustrias (UNSE), Facultad de Ciencias Agrarias (UNCa), | AUC:0000415/2012 |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | Catamarca, Universidad Nacional de Jujuy y Universidad Nacional de La Rioja | Facultad de Ciencias Agrarias (UNJu) y Departamento de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, el Ambiente y el Urbanismo (UNLaR) | |
|--|--|--|---|--|

Comité: 883

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|--|------------------------------|--|-----------------|
| 11.165/12 | Especialización en Tecnologías Digitales Configurables | Universidad Nacional del Sur | Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras | AUC0000484/2012 |

9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 900

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica |
|-------------|--|-----------------------------------|-------------------------|
| 20.718/12 | Especialización en Análisis e Intervención Institucional | Universidad Nacional del Nordeste | Facultad de Humanidades |

Comité: 910

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica |
|-------------|--|----------------------------------|--------------------------------|
| 20.750/12 | Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones | Universidad Nacional de Córdoba | Facultad de Psicología |
| 20.768/12 | Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria | Universidad Nacional de Rosario | Facultad de Psicología |
| 20.769/12 | Especialización en Psicodiagnóstico | Universidad Nacional de Rosario | Facultad de Psicología |
| 30.195/12 | Maestría en Psicología Clínica, con mención Cognitivo-Integrativa | Universidad Nacional de San Luis | Facultad de Psicología |
| 30.198/12 | Maestría en Psicología Social | Universidad Nacional de Cuyo | Facultad de Filosofía y Letras |

10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 833

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica |
|-------------|---|-----------------------------|------------------------|
| 20.688/10 | Especialización en Ingeniería Sanitaria | Universidad de Buenos Aires | Facultad de Ingeniería |

11. Acreditación de grado. Proyectos. Proyecto de dictamen presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratado en Subcomisión.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|---------------------------------------|------------------------------|---|
| 804-1341/12 | Ingeniería en Sistemas de Información | Universidad Nacional del Sur | Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación |

12. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería Zootecnista. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|------------------------|--|--|
| 804-1271/10 | Ingeniería Zootecnista | Universidad Nacional del Chaco Austral | Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas |

13. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| 804-0850/10 | Licenciatura en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar de Ajó |
| 804-0851/10 | Licenciatura en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar del Plata |
| 804-0852/10 | Ingeniería en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar de Ajó |
| 804-0853/10 | Ingeniería en Informática | Universidad Atlántida Argentina | Facultad de Ingeniería sede Mar del Plata |

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

14. Subcomisión de Posgrado.

14.1. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Comité: 882

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|-------------------------------|---|---|------------------|
| 11.106/12 | Maestría en Producción Animal | Universidad Nacional de Tucumán y Universidad Nacional de Santiago del Estero | Facultad de Agronomía y Zootecnia (UNT) y Facultad de Agronomía y Agroindustrias (UNSE) | AUC:0000532/2012 |

Comité: 914

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. | Recomendación |
|-------------|------------------------------------|----------------------------------|--|------------------|---------------|
| 11.278/12 | Especialización en Cirugía General | Universidad Nacional de La Plata | Facultad de Ciencias Médicas – Instituto Médico Platense | AUC:0001406/2012 | Otorgar |

Comité: 917

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|--------------------|------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| 11.265/12 | Maestría en Diseño | Universidad de Palermo | Facultad de Diseño y Comunicación | AUC0001595/2012 |

Comité: 923

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|--|----------------------------------|---------------------|-----------------|
| 11.240/12 | Especialización en Gestión y Gobierno de Empresas Familiares | Universidad Empresarial Siglo 21 | Escuela de Negocios | AUC0001406/2012 |

Comité: 923

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|---|--|--------------------------------|-----------------|
| 11.254/12 | Maestría en Desarrollo Económico | Universidad Nacional de General San Martín | Escuela de Economía y Negocios | AUC0001394/2012 |
| 11.290/12 | Maestría en Relaciones Económicas Internacionales | Universidad Nacional de La Matanza | Escuela de Posgrado | AUC0001587/2012 |

Comité: 923

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|--|----------------------------------|--|-----------------|
| 11.299/12 | Especialización en Planificación e Intervención para el Desarrollo | Universidad Nacional de La Plata | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | AUC0001596/2012 |

Comité: 924

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica | Nº de Expte. |
|-------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------|-----------------|
| 11.226/12 | Doctorado en Política | Universidad Nacional de Tucumán | Secretaría de Posgrado | AUC0001356/2012 |

14.2. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.

Comité: 888

| Nº de Orden | Denominación | Institución | Unidad académica |
|-------------|---|---|----------------------------------|
| 30.203/12 | Maestría en Creación Musical, Nuevas Tecnologías y Artes Tradicionales con orientación en Nuevas Tecnologías Sonoras Aplicadas a la Creación Musical, con orientación en Artes tradicionales Aplicadas a la Creación Musical y con orientación Interdisciplinaria en Creación Musical | Universidad Nacional de Tres de Febrero | Dirección Académica de Posgrados |

14.3. Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

15. Subcomisión de Grado.

15.1. Acreditación de grado. Tratamiento de casos.

| Nº de Expediente | Carrera | Institución | Unidad académica |
|------------------|------------------------|---|-------------------------------|
| 804-1266/10 | Ingeniería Zootecnista | Universidad Nacional de Lomas de Zamora | Facultad de Ciencias Agrarias |

15.2. Acreditación de grado. Carreras. Notas recibidas.

16. Subcomisión de Evaluación Institucional.

16.1. Universidad Empresarial Siglo XXI. Evaluación Externa. Ingreso del informe de autoevaluación. Designación de Miembros responsables.

16.2. Instituto Universitario de Salud Mental de la APdeBA. Evaluación Externa. Solicitud de prórroga.

16.3. Universidad Champagnat. Evaluación Externa. Solicitud de prórroga.

16.4. Universidad Austral. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.

16.5. Instituto Universitario de Asuntos Públicos, Política y Gobierno Ortega y Gasset. Solicitud de autorización provisoria. Informe de la respuesta a la vista.

16.6. Instituto Universitario Italiano de Rosario. Solicitud de reconocimiento definitivo. Informe del Área Legal de CONEAU.

16.7. Universidad de Flores. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

16.8. Instituto Universitario de Educación Médica. Solicitud de autorización provisoria. Ingreso del expediente. Designación de Miembros responsables.